



Movilidad

AFECTACIONES A LA MOVILIDAD CON MOTIVO DEL AVANCE DE LA OBRA DEL TÚNEL DE LA ALCAZABA

Se recupera el doble sentido de la circulación durante el mes de marzo

29/2/2024.-Con motivo del avance de la obra para el acondicionamiento acústico del túnel de la Alcazaba, el paso de vehículos por este tramo recuperará el doble sentido de circulación después de que desde el pasado 6 febrero sólo estuviera habilitado un carril sentido este (desde calle Victoria hacia plaza General Torrijos). Así, desde mañana viernes, 1 de marzo, y en principio hasta comienzos de abril, se podrá circular en ambos sentidos (un carril por sentido). Para proceder al pintado de los desvíos será necesario el corte total de la circulación esta noche desde las 00.30 hasta las 6.00 horas.

Del mismo modo, a partir de mañana también quedarán restablecidos el recorrido y las paradas habituales de las líneas de la EMT 1 (Parque del Sur-Alameda Principal-San Andrés), 36 (avenida de Andalucía-Conde Ureña), 37 (avenida de Andalucía-Altamira-Monte Dorado), Circular 2 y Nocturno 2.

Cabe recordar que el proyecto contempla la reducción de un carril de circulación de vehículos en sentido este pasando de los cuatro existentes actualmente a tres, ampliándose el acerado. Más información del proyecto en: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=166473>.

Esta obra fue adjudicada el pasado mes de mayo a la empresa Conservación, Asfalto y Construcción SA (Conacon) por un importe de 2.623.723,69 euros (IVA incluido) y se enmarca en los proyectos EDUSI Málaga, cofinanciados por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO Plurirregional de España 2014-2020) y que tienen como objetivo el de conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos dentro de sus acciones integradas de rehabilitación de ciudades.